

INDICADORES PARA EL ACCESO A PRIMERO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA ESPECIALIDAD: GUITARRA

NORMATIVA APLICABLE A LAS PRUEBAS DE ACCESO:

- Resolución de 29/03/2023, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión a las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2024/2025
- Resolución de 21/01/2010, de la Dirección General de Participación e Igualdad, por la que se definen las dimensiones e indicadores de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 76/2007, de 19 de junio por el que se regula **currículo de las enseñanzas profesionales de música** en la Comunidad Autónoma de Castilla- La Mancha

Criterio de Evaluación 1. Asegurar que la postura que se adopta para coger el instrumento es la más adecuada para la práctica

Indicador de Evaluación 1.1. Posición sedente con empleo del banquito en pie izquierdo. (El banquito puede ser sustituido por otro elemento de adaptación en la colocación: “Gitano”, “Ergoplay”, etc.) **(5%)**

Criterio de calificación: Colocación del cuerpo en posición sedente con el empleo del banquito.

5	Óptimo equilibrio de la postura con banquito para la práctica instrumental
4	Demuestra un equilibrio en la postura con empleo del banquito apropiado para la práctica instrumental
3	Demuestra un equilibrio sentado con el empleo del banquito adecuado pero con tensión

2	No demuestra un equilibrio en la postura con empleo del banquito suficientemente apropiado para la práctica instrumental
1	No demuestra un equilibrio en la postura con empleo del banquito apropiado para la práctica instrumental

Indicador de Evaluación 1.2. Posición sedente con cuatro puntos de apoyo: peso del instrumento sobre el muslo izquierdo, apoyo del aro inferior en el muslo derecho, brazo derecho relajado rodeando el aro inferior de la caja armónica y punto de apoyo en el centro del pecho. **(5%)**

Criterio de calificación: Colocación del instrumento en posición sedente con respecto de cuatro puntos de apoyo corporales.

5	Óptima postura sin tensiones con cuatro puntos de apoyo para la práctica instrumental
4	Demuestra una postura apropiada con cuatro puntos de apoyo para la práctica instrumental
3	Demuestra una postura adecuada con cuatro puntos de apoyo pero con alguna tensión
2	No demuestra una postura adecuada con cuatro puntos de apoyo suficientemente apropiada para la práctica instrumental
1	No demuestra una postura adecuada con cuatro puntos de apoyo para la práctica instrumental

Indicador de Evaluación 1.3. Posición de la cabeza de la guitarra (clavijero) con respeto de la línea de los ojos del intérprete (5%)

Criterio de calificación: Colocación del instrumento en posición sedente con respecto a línea de los ojos del intérprete.

5	Óptima colocación de la guitarra con respecto a la línea de los ojos del intérprete para la práctica instrumental: línea horizontal clavijero-ojos
4	Demuestra una colocación apropiada de la guitarra con respecto a la línea de los ojos del intérprete para la práctica instrumental: línea horizontal clavijero-ojos algo desviada
3	Demuestra una colocación algo desviada de la guitarra con respecto a la línea de los ojos del intérprete para la práctica instrumental: línea clavijero-ojos desviada
2	No demuestra una colocación apropiada de la guitarra con respecto a la línea de los ojos del intérprete para la práctica instrumental: línea clavijero-ojos no horizontal
1	No demuestra una colocación apropiada de la guitarra con respecto a la línea de los ojos del intérprete para la práctica instrumental: Extremadamente alejada la línea clavijero-ojos

Indicador de Evaluación 1.4. Espalda recta. (5%)

Criterio de calificación: Postura de la espalda

5		Óptima postura de la espalda sin tensiones para la práctica instrumental
4		Demuestra postura de la espalda correcta para la práctica instrumental
3		Demuestra postura de la espalda con alguna tensión
2		No demuestra una postura de la espalda sin tensiones suficientemente apropiada para la práctica instrumental
1		No demuestra postura de la espalda sin tensiones para la práctica instrumental

Indicador de Evaluación 1.5. Mano derecha: ángulo de colocación. (5%)

Criterio de calificación: Mano derecha

5		Óptima colocación de la mano derecha sin tensiones y en ángulo de ataque óptimo para la práctica instrumental
4		Demuestra colocación de la mano derecha sin tensiones y en ángulo de ataque correcto para la práctica instrumental
3		Demuestra colocación de la mano derecha con alguna tensión y en ángulo de ataque adecuado
2		No demuestra una colocación de la mano derecha sin tensiones y en ángulo de ataque suficientemente apropiados para la práctica instrumental
1		No demuestra una colocación de la mano derecha sin tensiones y en ángulo de ataque adecuado para la práctica instrumental

Indicador de Evaluación 1.6. Brazo izquierdo: posición con respecto del mástil (5%)

Criterio de calificación:

5		Óptima colocación del brazo izquierdo sin tensiones y en ángulo óptimo para la práctica instrumental
---	--	--

4		Demuestra colocación del brazo izquierdo sin tensiones y en ángulo correcto para la práctica instrumental
3		Demuestra colocación del brazo izquierdo con alguna tensión y en ángulo de ataque poco adecuado
2		No demuestra una colocación del brazo izquierdo sin tensiones y en ángulo suficientemente apropiados para la práctica instrumental
1		No demuestra una colocación del brazo izquierdo sin tensiones y en ángulo adecuado para la práctica instrumental

Indicador de Evaluación 1.7. Coordinación entre ambas manos (5%)

Criterio de calificación: Coordinación de manos

5		Óptima coordinación entre ambas manos para la práctica instrumental
4		Demuestra coordinación entre ambas manos correcta para la práctica instrumental
3		Demuestra coordinación entre ambas manos con alguna tensión
2		No demuestra una coordinación entre ambas manos suficientemente apropiada para la práctica instrumental
1		No demuestra una coordinación entre ambas manos adecuada para la práctica instrumental

Criterio de Evaluación 2. Utilizar y aprovechar las posibilidades sonoras del instrumento

Indicador de Evaluación 2.1. Conocimiento y comprensión de la extensión del registro sonoro del instrumento y sus posibilidades tímbricas (5%)

Criterio de calificación: Conocimiento y comprensión de la extensión del registro sonoro del instrumento

5		Óptimo conocimiento y comprensión del registro sonoro del instrumento con control hasta de la VII posición
4		Demuestra un conocimiento y comprensión del registro sonoro del instrumento correcto.
3		Demuestra un conocimiento y comprensión del registro sonoro del instrumento correcto, pero no de sus posibilidades tímbricas
2		No demuestra un conocimiento y comprensión del registro sonoro del instrumento correcto.

1	No demuestra ningún conocimiento y comprensión del registro sonoro del instrumento.
---	---

Indicador de Evaluación 2.2. Cuidado, limpieza y conservación del estado del instrumento

No será aplicable en la prueba de acceso.

Indicador de Evaluación 2.3. Técnica de la mano derecha: pulsación desde el nudillo (5%)

Criterio de calificación: Mano derecha

5	Óptima colocación de la mano derecha sin tensiones y en ángulo de ataque óptimo para iniciar el movimiento desde el nudillo
4	Demuestra colocación de la mano derecha sin tensiones y en ángulo de ataque correcto para iniciar el movimiento desde el nudillo
3	Demuestra colocación de la mano derecha con alguna tensión y en ángulo de ataque no lo suficientemente apropiado para iniciar el movimiento desde el nudillo
2	No demuestra una colocación de la mano derecha sin tensiones y en ángulo de ataque suficientemente correcto para iniciar el movimiento desde el nudillo
1	No demuestra colocación de la mano derecha sin tensiones y en ángulo de ataque correcto para iniciar el movimiento desde el nudillo

Indicador de Evaluación 2.3. Técnica de la mano derecha: empleo de las uñas (10%)

Criterio de calificación: Utilización de uñas.

5	Óptima pulsación con uñas
4	Demuestra una pulsación con uñas correcta
3	Demuestra una pulsación con uñas adecuada
2	No demuestra una pulsación con uñas suficientemente correcta
1	No demuestra una pulsación con uñas correcta

Indicador de Evaluación 2.4. Técnica de la mano derecha: mecanismos (5%)

Criterio de calificación: mano derecha

5		Óptimo control de los diferentes mecanismos de pulsación: alternar i-m, apoyando/sin apoyar, pizzicato, rasgueo...
4		Demuestra un control correcto de los diferentes mecanismos de pulsación: alternar i-m, apoyando/sin apoyar, pizzicato, rasgueo
3		Demuestra un control adecuado de los diferentes mecanismos de pulsación: alternar i-m, apoyando/sin apoyar, pizzicato, rasgueo
2		No demuestra suficientemente un control adecuado de los diferentes mecanismos de pulsación: alternar i-m, apoyando/sin apoyar, pizzicato, rasgueo
1		No demuestra un control adecuado de los diferentes mecanismos de pulsación: alternar i-m, apoyando/sin apoyar, pizzicato, rasgueo

Indicador de Evaluación 2.5. Técnica de la mano izquierda: colocación (5%)

Criterio de calificación: Mano izquierda

5		Óptima colocación de la mano izquierda sin tensiones y con el pulgar detrás del dedo 1, del dedo 2 o entre ambos
4		Demuestra colocación de la mano izquierda correcta y con el pulgar detrás del dedo 1, del dedo 2 o entre ambos
3		Demuestra colocación de la mano izquierda con algo de tensión
2		No demuestra una colocación suficiente de la mano izquierda sin tensiones
1		No demuestra una colocación de la mano izquierda sin tensiones

Indicador de Evaluación 2.6. Técnica de la mano izquierda: cejilla (5%)

Criterio de calificación: Cejilla

5		Óptima realización de la cejilla: cejilla completa, media cejilla
---	--	---

4	Demuestra realización correcta de la cejilla: cejilla completa, media cejilla
3	Demuestra realización correcta de la cejilla con algo de tensión
2	No demuestra realización correcta de la cejilla sin tensiones
1	No demuestra realización correcta de la cejilla

Criterio de Evaluación 3. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión

No será aplicable en la prueba de acceso al no pedirse prueba de lectura a primera vista.

Criterio de Evaluación 4. Interpretar de memoria obras del repertorio solista.

Indicador de Evaluación 4.1. Memorización como herramienta de estudio e interpretación (10%)

Criterio de calificación: Memoria

5	Óptimo dominio de la memoria a nivel técnico e interpretativo
4	Demuestra un dominio de la memoria si tener en cuenta los aspectos técnicos e interpretativos
3	Interpreta de memoria con algunos errores
2	Interpreta de memoria piezas y fragmentos con interrupciones y errores
1	No es capaz de ejecutar piezas o fragmentos de memoria

Criterio de Evaluación 5. Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes

Indicador de Evaluación 5.1. Interpretación de obras de diferentes estilos de acuerdo a las características técnicas, estéticas y musicales de la época a la que pertenece (10%)

Criterio de calificación: Interpretación de diferentes estilos

5		Demuestra total autonomía en la ejecución de las características técnicas, aplicadas en las obras interpretadas
4		Demuestra una correcta ejecución de las características técnicas, aplicadas en las obras interpretadas
3		Demuestra una ejecución de las características técnicas, aplicadas en las obras interpretadas con algunos errores de interpretación.
2		No demuestra suficientemente una ejecución de las características técnicas, aplicadas en las obras interpretadas.
1		No demuestra una ejecución de las características técnicas, aplicadas en las obras interpretadas.

Criterio de Evaluación 6. Interpretar en público como solista y de memoria piezas representativas y de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación

Indicador de Evaluación 6.1. Participación en las audiciones y recitales que se realicen a lo largo del curso, organizadas por el departamento o profesores de la especialidad. Este indicador no será evaluable en las pruebas de acceso.

Indicador de Evaluación 6.2. Interpretación del repertorio propio del nivel del curso (10%).

Criterio de calificación: Interpretación del repertorio del nivel exigido.

5		El repertorio se ajusta a los requisitos y nivel de la prueba Lo ejecuta de manera óptima con relajación y control corporal.
4		El repertorio se ajusta a los requisitos y nivel de la prueba y lo ejecuta de forma correcta.
3		El repertorio se ajusta a los requisitos de la prueba con muestras de tensión corporal.
2		El repertorio se ajusta a los requisitos de la prueba pero con un nivel técnico e interpretativo insuficiente.
1		El repertorio no se ajusta a los requisitos ni al nivel exigido.

Criterio de Evaluación 7. Realizar improvisaciones y variaciones en repertorios habituales.No será evaluable por no ser requisito de la prueba de acceso instrumental.

Criterio de Evaluación 8. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.No será evaluable por no ser requisito de la prueba de acceso instrumental.

Criterio de Evaluación 9. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos.

No será evaluable por no ser requisito de la prueba de acceso instrumental.